

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.,'FAX (54) (0387) 4255458 29 AGO. 2003

RES.H No.

1118-03

Expte.No. 4.590-03

VISTO:

La elevación efectuada por la Dirección de Sede Regional Tartagal, mediante la cual solicita autorización para efectuar el llamado a Concurso de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple para la asignatura PROBLEMATICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA de la Carrera de Letras; y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 350-03, aconseja sobre el particular;

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente de Sede Regional Tartagal para cubrir la imputación correspondiente;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 20. de la Res.No. 350-87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión ordinaria del día 26-08-03

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple para la asignatura PROBLEMATICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal.-

ARTICULO 20.- COMUNIQUESE a Sede Regional Tartagal y girese al Consejo Superior para la prosecución del trámite

correspondiente .-

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES -

Lis. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA Fecultad de Humanidades - UNSa.